SEGURIDAD APOLO
Somos lo que hacemos día a día. De modo que la excelencia no es un acto sino un hábito.
NIT Nº 800.054.086-7

Bogotá D.C agosto 10 de 2014

Señores:
Consorcio Alameda 170
Administradores
.
Ciudad.

Asunto: Informe. Novedades motorizados julio 2014

El presente tiene como fin poner en conocimiento a esta administración las novedades ocurridas en el mes de julio en el frente de seguridad Alameda 170, y que fueron detectadas o recibidas por el personal de vigilantes motorizados que presta los servicios en el perímetro del sector Alameda 170.

El día 01 de julio siendo las 154:00h, en revista efectuada al perímetro, se encontraron unas personas residentes del conjunto ALAMEDA RESERVADA consumiendo licor, Se abordaron, y se le solicita retirarse del sector.

El día 02 de julio de 2014 siendo las 17:15, en revista efectuada al perímetro se recibió información de parte del señor vigilante del conjunto en mención, que una de las ventanas la habían dejado abierta, se procedió en compañía del guarda de la sala de ventas a colocar un sello

El día 02 de julio siendo las 14:10h, se retiro un indigente que se desplazaba por la siclorruta consumiendo vicio, se le realizo seguimiento hasta retirarlo del sector.

El día 02 de julio del 2014, siendo las 19:00h, se presentó un apagón de luz en todo el sector, se procedió a estar pendientes de toda la zona, realizando periódicamente los recorridos, no sé presento novedad alguna.

El día 03 de julio del 2014 siendo las 08:00h, se recibió un llamado de los señores guardas de BOSQUES II, de inmediato nos dirigimos al lugar, al llegar al sitio nos informan que por los costados del caño, se encontraban unos sujetos consumiendo sustancias alucinógenas, se procedió a bordarlos y a retirarlos del sitio.

El día 03 de julio del 2014, siendo las 11:00h, en revista previa al sector se recibió una llamada de los guardas del conjunto BOSQUES II, de inmediato se procedió a llegar al lugar, y nos informan sobre un vehículo de placas **NºEKO-899**, que se encontraba dando vueltas en el sector, se procedió a realizar una búsqueda exhaustiva en todo el lugar pero al parecer ya se habían retirado del área.

VIGILADO Supervigilancia R. 089767 - 03/12/2012

ISO 9001 Icontec SC 2970 - 1
CERTIFIED IQNet MANAGEMENT SYSTEM

Calle 135 No. 19-78
Tel - 300 3345 / 300 3346 / 300 3347
mercadeo.apolo@gmail.com
mercadeo.apolo2@gmail.com
www.seguridadapolo.com

El día 03 de julio del 2014, siendo las 14:20h en revista efectuada al sector, se detectó a 03 sospechosos, que se desplazaban por el puente del caño aledaño al conjunto ALAMEDA RINCON, consumiendo vicio se abordaron y se procedió a retirarlos del lugar.

El día 03 de julio delo 2014, siendo las 08:15h, en revista previa al sector, se recibió una llamada de parte del guarda del conjunto ALAMEDA RINCÓN, quienes nos informan que sobre la calle 170, le acababan de romper un vidrio a un vehículo, y le habían hurtado un bolso, de inmediato se procedió a llegar al lugar y se tomó contacto con la señora Deyanira paz, residente del apartamento 602, torre I, del conjunto en mención, se prestó apoyo de igual forma se llamó al cuadrante Nª6, haciendo presencia el señor patrullero López, quien se encargó de darle manejo al caso.

El día 05 de julio del 2014, siendo las 15:35h, se recibió una llamada del guarda del conjunto MORAIKA, para informarnos que había un residente bastante ebrio, y que se dirigía hacia el centro comercial éxito caminando, de inmediato se propendió a prestarle acompañamiento, con el fin de evitar alguna eventualidad no deseada.

El día 05 de julio del 2014 siendo las 15:40h se recibe una llamada de parte del señor vigilante que custodia la entrada al barrio alameda 170, y nos informa que lateral al mismo se encuentran unos individuos consumiendo vicio. De inmediato nos dirigimos al sitio, y se procede a bordar al señor solicitándole retirarse del lugar.

El día 05 de julio del 2014, siendo las 20:00h, nos informan los señores vigilantes de ALAMEDA RINCÓN, que lateral al caño se está produciendo un incendio, de inmediato nos desplazamos al lugar y se verifica que efectivamente en el lugar se están quemando dos llantas y un sofá, al parecer tal evento acababa de ser causado por indigentes del sector, con un balde y agua del caño, se logró sofocar las llamas y de esta forma dejar el sitio sin novedad.

El día 06 de julio del 2014, siendo las 09:50h, en revista previa al sector se encontraron 02 personas frente al conjuntó BOSQUES II, consumiendo sustancias alucinógenas, se procede a retirarlos del lugar.

El día 07 de julio del 2014, siendo las 17:00h, se recibe un llamado de parte de los vigilantes del conjunto ALAMEDA PLAZA, informando que por los costados del mismo se encuentran un grupo de personas sospechosas, de inmediato nos dirigimos al lugar, se procede a retirar a estos sujetos que se encontraban consumiendo vicio.

VIGILADO Supervigilancia R. 089767 - 03/12/2012

El día 08 de julio del 2014, siendo las 15:23h, en revista previa al sector se encontraron 04 personas frente al conjuntó ALAMEDA RESERVADA, consumiendo sustancias alucinógenas, se procede a retirarlos del lugar.

El día 09 de julio del 2014 siendo las 101:30h, en revista al sector se evidencio a unas personas, que se encontraban consumiendo marihuana, detrás del conjunto ALAMEDA RINCON, De inmediato los abordamos, y se procede a retirarlos del lugar, quedando el sitio sin novedad alguna.

El día 10 de julio del 2014, siendo las 11:30h, se recibe un llamado de parte de los vigilantes del conjunto ALAMEDA RINCON, informando que por los costados del mismo se encuentran un grupo de personas sospechosas consumando vicio, de inmediato nos dirigimos al lugar, se procede a retirar a estos sujetos.

El día 11 de julio del 2014, siendo las 14:20h, se recibe un llamado de parte de los vigilantes del conjunto ALAMEDA RIN 0hCON, informando que por los costados del mismo se encuentran un joven, consumando vicio, de inmediato nos dirigimos al lugar, se procede a retirar la persona del lugar.

El día 12 de julio del 2014, siendo las 07:30h, en revista previa al sector se encontraron 02 personas frente al conjuntó BOSQUES I, consumiendo sustancias alucinógenas, se procede a retirarlos del lugar.

El día 13 de julio del 2014, siendo las 08:20h, se recibe un llamado de parte de los vigilantes del conjunto ALAMEDA PARQUEZ, informando que por los costados se encuentran un joven, consumando vicio, de inmediato nos dirigimos al lugar, se procede a retirar la persona del lugar.

El día 14 de julio siendo las 13:20h, realizando la revista previa a al sector de la calle 170, se evidenciaron 03 jóvenes consumiendo vicio. Se abordaron y se les solicito retirarse del sector, ya que en el momento se encontraban generando inseguridad y mal ambiente en el lugar.

El día 15 de julio del 2014, siendo las 12:20h, en revista previa al sector se recibe un llamado del conjunto BOSQUES II, informando que en el sector se encuentra un vicioso, se hace presencia y se constata que el señor es residente de conjunto bosques I, se procede a retíralo del lugar.

El día 16 de julio del 2014, siendo las 09:20h, en revista al sector se detectó a unas personas sospechosas cruzando por el barrio, se abordaron, se requisaron y se procedió a retirarlos del barrio.

VIGILADO Supervigilancia R. 089767 - 03/12/2012

El día 17 de julio de 2014 siendo las 16:15h, en revista efectuada al perímetro se retiran a 02 jóvenes que se encontraban consumiendo sustancias alucinógenas por los costados de la CICLOVIA, se procedió a retirarlos del sector, haciéndoles seguimiento hasta quedar la zona sin novedad.

El día 18 de julio siendo las 13:26h, en revista efectuada al perímetro, se evidencio la presencia de un indigente, detrás del conjunto BOSQUES II, consumiendo sustancias alucinógenas, junto con mi compañero se aborda, y se procede a retirarlo del sitio.

El día 19 de julio del 2014, siendo las 16.22h, en revista previa al sector se encontraron 04 personas frente al conjuntó ALAMEDA RESERVADA, consumiendo sustancias alucinógenas, se procede a retirarlos del lugar.

El día 19 de julio del 2014, siendo las 22:20h, se recibe un llamado de los guardas del conjunto MORAIKA, informando que al frente se encontraba un vehículo sospechoso. De inmediato se hace presencia en el lugar y se procede a verificar el vehiculó. Dentro del carro se encuentran 02 personas consumiendo licor y vicio, estas personas no son del sector y de inmediato se les solicita salir del barrio

El día 20 de julio de 2014 siendo las 10:32h, en revista efectuada al perímetro se retiran a 02 jóvenes que se encontraban consumiendo sustancias alucinógenas por los costados del conjunto ALAMEDA PLAZA, se procedió a retirarlos del sector, haciéndoles seguimiento hasta quedar la zona sin novedad.

El día 21 de julio siendo las 16:20h, en revista efectuada al perímetro, se evidencio la presencia de un grupo de jóvenes, detrás del conjunto ALAMEDA RINCON, consumiendo sustancias alucinógenas, junto con mi compañero se aborda, y se procede a retirarlo del sitio.

El día 22 de julio del 2014, siendo las 18:00, en revista previa al sector del barrio se detectan a 03 personas detrás del conjunto ALAMEDA RINCON, consumiendo vicio. Se abordan y se les solicita retirarse del lugar, los cuales se dirigen entonces hacia la calle 170, se les realizó un seguimiento previo hasta retirarlos del lugar.

El día 23 de julio del 2014, siendo las 17:15h, en revista por los costados de ALAMEDA RINCON, se recibe un llamado de alerta de los señores vigilantes del conjunto en mención, los cuales nos informan que acababan de atracar a un señor residente según información del afectado. Se procedió a realizar una revista minuciosa con las características del supuesto ladrón, pero no se encontró a nadie con esas similitudes, se procedió entonces a regresar nuevamente al conjunto para tomar contacto otra vez con el posible afectado, quien nos informa que fue un mal

VIGILADO Supervigilancia R. 089767 - 03/12/2012

entendido, ya que mientras paseaba su mascota por el parque su perro le ladro a una persona que al voltearlo a ver le causo miedo, y pánico; y que el del susto no supo expresar lo que le había sucedido, quedando todo aclarado y sin novedad.

El día 24 de julio del 2014, siendo las 12:00, en revista previa al sector, nos informan del conjunto ALALMEDA RINCON, que lateral al caño se encuentra un gran número de personas consumiendo vicio, de inmediato nos desplazamos al lugar junto con mi compañero y se pudo constatar que era un grupo de aproximadamente 09 personas, que al notar la presencia de los motorizados comienzan a retirarse del lugar, se realizó seguimiento previo hasta quedar el lugar sin novedad.

El día 24 de julio del 2014, siendo las 13:00h, se recibe una llamada de parte de los señores vigilantes del conjunto ALAMEDADA RINCON, quienes nos informan de una persona sospechosa lateral al conjunto BOSQUEZ II. De inmediato nos desplazamos al lugar y se procede a tomar contacto con la persona descrita por los guardad y se le pregunta por los motivos que se encuentra en el lugar, a lo cual argumenta que está esperando a un familiar que se encuentra en el conjunto BOSQUES II, se procede entonces a verificar con el vigilante del conjunto en mención la información dada por el señor y se puede constatar que es cierta, nos retiramos del lugar quedando todo el sitio sin novedad alguna.

El día 25 de julio del 2014, siendo las 15:30h, en revista previa por los laterales del caño, nos aborda una señora que se desplazaba por los costados del conjunto EL MIRADOR, hacia la carrera 9, y nos pide el favor de realizarle acompañamiento mientras ella pasa ese lugar, se le aclara que este sitio hacia donde se dirige, no tenemos jurisdicción nosotros para acompañarla. Sin en bargo al darnos cuenta que sobre el puente que queda ubicado lateral al conjunto el mirador ,se encuentra un grupo de aproximadamente 15 jóvenes consumiendo vicio, se procede a acompañarla hasta pasar el lugar, luego se llama al cuadrante Nº 6 e se les informa de la novedad los cuales nunca hicieron presencia en el lugar.

El día 26 de julio del 2014 siendo las 20:00h, en revista previa al sector, se recibe una llamada de parte del guarda que custodia la entrada al barrio ALAMEDA 170, y nos informa que sobre la ciclovia se dirige un delincuente que acababa de robar a un transeúnte, de inmediato con la discreción dada nos desplazamos por la ciclovia y encontramos a un sujeto con las características referenciadas, al cual se le detiene, minutos después llega la persona afectada y lo reconoce, ya que en sus manos tiene el bolso que le acababa de quitar, se procedió de inmediato a llamar a

la central de operaciones para informar de la novedad, minutos después hacen presencia los dos supervisores de SEGURIDAD APOLO el señor ARGEMIRO BERMEO, y el señor JORGE GOMEZ, quienes nos colaboran con el caso minutos después hacen presencia los patrulleros del cuadrante Nº 6, llegan en el vehículo

VIGILADO Supervigilancia R. 089767 - 03/12/2012

de placas 89602, quienes se hacen cargo del caso desplazando al delincuente de nombre CARLOS MÁRQUEZ c.c 1020756167 hacia las instalaciones del CAI en compañía del señor Luis timana, persona afectada y quien colocara el respectivo denuncio.

El día 27 de julio de los corrientes, siendo las 03:00h, en revista a los diferentes sectores del barrio, encontramos 03 mujeres en alto estado de alicoramiento, se abordaron y se procedió a acompañarlas hasta la portería del conjunto ALAMEDA RINCON, de donde son residentes.

El día 27 de julio del 2014, siendo las 04:15h, en revista encontramos a un señor del conjunto MORAIKA, sobre la calle 170, en alto estado de embriagues, se le colaboro acompañándolo hasta e conjunto en mención de donde es residente.

El día 28 de julio de 2014 siendo las 18:20h, en revista efectuada al perímetro se retiran a 06 jóvenes que se encontraban consumiendo sustancias alucinógenas por los costados del conjunto ALAMEDA RINCON se procedió a retirarlos del sector, haciéndoles seguimiento hasta quedar la zona sin novedad.

El día 28 de julio del 2014, siendo las 22:00h, se recibe un llamado de parte de los vigilantes del conjunto ALAMEDA RINCON, informando que por los costados se encuentran un joven consumando vicio, de inmediato nos dirigimos al lugar, se procede a retirarlo del lugar.

El día 29 de julio de los corrientes siendo las 13:00h, el señor vigilante Sánchez, encargado de prestarle la seguridad a la SALA DE VENTAS, se retira y se va para su casa al perecer almosar, sin informarnos para estar más pendientes nosotros los motorizados ante cualquier eventualidad no deseada.

El día 30 de julio siendo las 236:22h, en revista efectuada al perímetro, se evidencio la presencia de un grupo de jóvenes, por los costados de la calle 170, camuflados consumiendo sustancias alucinógenas, junto con mi compañero se aborda, y se procede a retirarlo del sitio.

El día 31 de julio siendo las 11:30h realizando la revista previa a al sector de la calle 170 se evidenciaron 05 jóvenes consumiendo vicio. Se abordaron y se les solicito retirarse del sector, ya que en el momento se encontraban generando inseguridad y mal ambiente en el lugar.

Cordialmente

ARGEMIRO BERMEO
SUPERVISOR

VIGILADO Supervigilancia R. 089767 - 03/12/2012